

## **PUBLIC DISCOURSES AND CITIZENSHIP: ¿POWER OF THE MASS MEDIA?**

### **Discursos públicos y construcción de ciudadanía: ¿poder de los medios de comunicación?**

Rebeca Dolores Centeno Orozco<sup>1</sup>

#### **RESUMEN**

El artículo aborda sobre el papel asignado de antaño a los medios de comunicación masivos como es educar, entretener e informar, luego "al filo de los tiempos" desempeñaron la función de control social en beneficio de la ciudadanía, sin embargo, en tiempos de Globalización dicha función es difusa, queda en entredicho, porque parece que están más en función de los intereses del capital. Para reflexionar al respecto, se revisa literatura propia de las Ciencias Sociales particularmente referida al Poder, se establecen relaciones con la construcción de ciudadanía y con la necesidad de construir agendas públicas que ubiquen situaciones de desigualdad social en el espacio público.

**PALABRAS CLAVE:** Poder, medios de comunicación, globalización, actor social, ciudadanía

#### **ABSTRACT**

The paper focuses on the role formerly assigned to the mass media as educate, entertain and inform, then "the edge of time" played the role of social control in the interests of the public, however, in times of Globalization this function is diffuse, is compromised, because they seem to be more in line with the interests of capital. To think about it, we review literature Social Scientific self particularly relating to power, relations are established with the construction of citizenship and the need to build public agendas that locate social inequality in the public space. **KEYWORDS:** Power, mass media, globalization, social actor, citizenship

REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:

LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / [IBT-CCG UNAM / EBSCO](#)  
[Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB / www.cvtisr.sk / Directory of Open Access Journals \(DOAJ\) / www.journalfinder.uncg.edu / Yokohama National University Library.jp / Stanford.edu. www.nsd.org / University of Rochester Libraries / Korea Foundation Advanced Library.kfas.or.kr / www.worldcatlibraries.org / www.science.oas.org/infocyt / www.redhucyt.oas.org/ fr.dokupedia.org/index / www.lib.ynu.ac.jp www.jinfo.lub.lu.se / Université de Caen Basse-Normandie SICD-Réseau des Bibliothèques de L'Université / Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institut National Polytechnique de Grenoble / Biblioteca OEI / www.sid.uncu.edu.ar / www.ifremer.fr / www.unicaen.fr / www.science.oas.org / www.biblioteca.ibt.unam.mx / Cit.chile. Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries / www.biblioteca.ibt.unam.mx / www.ohiolink.edu. www.library.georgetown.edu / www.google.com / www.google.scholar / www.altavista.com / www.dowling.edu / www.uce.resourceinlinker.com / www.biblio.vub.ac / www.library.yorku.ca / www.rzblx1.uni-regensburg.de / EBSCO / www.opac.sub.uni-goettingen.de / www.scu.edu.au / www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr / www.lettres.univ-lemans.fr / www.bu.uni.wroc.pl / www.cvtisr.sk / www.library.acadiau.ca / www.mylibrary.library.nd.edu / www.brari.uonbi.ac.ke / www.bordeaux1.fr / www.ucab.edu.ve / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.ebscokorea.co.kr / www.serbi.luz.edu.ve/scielo/ www.rzblx3.uni-regensburg.de / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.liber-accion.org / www.mediacioneducativa.com.ar / www.psicopedagogia.com / www.sid.uncu.edu.ar / www.bib.umontreal.ca www.fundacionunamuno.org.ve/revistas / www.aladin.wrlc.org / www.blackboard.ccn.ac.uk / www.celat.ulaval.ca / / +++ /](#)

No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity /  
/ Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text / Open Access  
[www.revistaorbis.org.ve / revistaorbis@gmail.com](#)

<sup>1</sup> Máster en perspectivas de género y desarrollo por la Universidad de Barcelona, España. Docente e investigadora del Programa interdisciplinario de estudios de género de la Universidad Centroamericana, Managua. Consultora sobre Género y desarrollo. Doctorante en Ciencias Sociales Universidad del Zulia .E mail [rcenteno3@yahoo.com.mx](mailto:rcenteno3@yahoo.com.mx), [centeno.rebeca@gmail.com](mailto:centeno.rebeca@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Los medios masivos de comunicación tienen el poder de crear opinión, se han considerado como expresiones de instituciones que le dan forma a la democracia por su capacidad de realizar una especie de control social para que los Estados particularmente, cumplan su papel de procurar el bienestar social y realicen una gestión transparente apegada a las legislaciones.

Los medios de comunicación tienen el poder de ubicar en el espacio público aquellos problemas o situaciones que son considerados “noticias” relevantes a destacar. En esta definición de lo que es relevante permean relaciones de poder, porque serán los grupos con mayor poder quienes incidirán para que los medios ubiquen en la palestra pública un tema objeto de discusión y de crítica. El Estado y grupos económicos tienen el poder de incidir en los medios para que un tema sea considerado noticia y como problema de orden público. En base a sus intereses pueden generar debates y opiniones hasta incidir en legislaciones en particular y en acciones estatales en general.

En tiempos de Globalización, los medios son el brazo ideológico del gran capital como diría Ignacio Ramonet, ellos responden a intereses económicos más que a intereses colectivos y al sentido de justicia. La función de los medios como es: entretener, educar e informar ha dejado de tener sentido, para ubicarse más en el ámbito del entretenimiento, existe un papel reducido en el plano educativo y menos aún como creadores de conciencia social.

En un contexto de sociedades mercadocéntricas en donde los seres humanos están a merced de los intereses del mercado, como realidad estructurante cabe preguntarse: ¿Pueden los medios ubicar en las agendas públicas situaciones de desigualdad exclusión social y crear conciencia sobre la necesidad de crear sociedades de ciudadanos y ciudadanas? y, como realidad estructurada preguntémosnos: ¿puede existir desde la ciudadanía algún tipo de “control social” para que los medios de comunicación eduquen e informen con veracidad, ubiquen problemas sociales como parte de la agenda pública y construyan ciudadanía ?.

El propósito es plantear interrogantes, generar debates y reflexiones sobre problemas contemporáneos que aquejan a nuestra sociedad.

### 1- Una discusión breve sobre el Poder

En términos generales se entiende la categoría Poder, como la capacidad de algunos individuos o grupos de modificar situaciones de injusticia social, así como incidir en decisiones públicas que afectan sus vidas. En este caso se define entonces al individuo como actor social porque se centra en la acción de los

sujetos. Se asocia el poder con personas o grupos históricamente excluidos y se pretende por tanto, que adquieran poder(se empoderen) para lograr el cambio social; así también se ubica en el otro polo de esta relación al Estado. Es el Estado el actor social considerado con mayor fuente de poder legitimado, institucionalizado que utiliza el discurso social y la violencia para ejercerlo. Desde esta perspectiva se identifica la conceptualización clásica de Max Weber, quien define el poder como: “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una realidad social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Weber,1977 p.146)

Weber (1997) asocia poder con un estado de cosas por el cual una voluntad manifiesta (mandato) del dominador o de los dominadores, influye sobre los actos de otros, del dominado o de los dominados, de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos el contenido del mandato. Desde esta perspectiva, la dominación es una expresión del poder, y su legitimación está asociada a que los miembros de la sociedad estén sometidos a relaciones de dominación en virtud del orden vigente, lo que se manifiesta en relaciones autoritarias formalmente estatuidas. Weber define la estructura moderna del Estado como dominación legal.

Por su parte, Michael Foucault (1984) profundiza desde su posición postestructuralista y desentraña otras dimensiones del poder que asocia a redes de acciones y relaciones sociales en proceso. Expresa este autor que el poder se ejerce, es inherente a toda acción social, está presente en todos los niveles y dimensiones de la sociedad, por lo cual no se asocia solamente con el derecho ni con el Estado ni el gobierno. Asimismo, afirma que el poder es una relación de múltiples formas, no sólo responde a una relación binaria, dicotómica o dual, con dominantes y dominados, explotadores y explotados.

En su obra “La historia de la sexualidad”, Michel Foucault explica el modo en que los discursos y las prácticas constituyen ciertos tipos de cuerpo con tipos particulares de poder y capacidades. Establece un paralelismo entre la sociedad y una cárcel puesto que existen reglas, sistema de observación, prohibición y castigo. Para establecer el control social se construyen discursos disciplinarios que se elaboran desde las instituciones (hospitales, psiquiátricos, escuelas). La perspectiva de Foucault es útil para explicar construcciones sociales que entrañan desigualdades como las de género. Encontramos una serie de discursos sobre “los transgresores”, “los desviados” los que se oponen a las normas, se genera entonces formas de controlar a las personas para que respondan a las expectativas sociales. En el caso de las desigualdades de género, las instituciones como la familia y las iglesias emiten discursos sobre “lo femenino” y “lo masculino”

y sobre el lugar que les corresponde a cada uno desempeñar para mantener las relaciones de poder de género. Afloran discursos sobre la sumisión como “valor” importante para las mujeres y sobre la dominación como “valor” importante y útil para los hombres.

En Comunicación y Poder, M. Castell ( 2009 ) señala que el poder estará partido en todo el ámbito de la acción humana, lo define como el proceso fundamental de la sociedad, puesto que ésta se define en torno a valores e instituciones, y lo que se valora e institucionaliza está definido por relaciones de poder. Explica, que el poder es la capacidad relacional que permite a un actor social influir de forma asimétrica en las decisiones de otros actores sociales de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor que tiene el poder. El poder se ejerce mediante la coacción (o la posibilidad de ejercerla) y/o mediante la construcción de significado partiendo de los discursos a través de los cuales los actores sociales guían sus acciones. Cuanto mayores el papel de la construcción de significado en nombre de intereses y valores específicos a la hora de afirmar el poder de una relación, menos necesidad hay de recurrir a la violencia ya sea legítima o no.

Argumenta Castells (2009) que el significado se construye en la sociedad a través del proceso de la acción comunicativa y la racionalización cognitiva proporciona la base para las acciones de los actores. Existen instituciones que influyen directamente sobre las actividades y los pensamientos cotidianos de los seres humanos, en ese sentido se expresa M. Castell quien explica los discursos (desde la perspectiva de Foucault) como combinaciones de conocimiento y lenguaje. Manifiesta Castells, que el análisis que hace Foucault de la dominación por los discursos disciplinarios que subyacen a las instituciones de la sociedad se refiere principalmente a las instituciones estatales o paraestatales: prisiones, ejército y hospitales psiquiátricos. Dicho de otra forma, los discursos disciplinarios están respaldados por el uso potencial de la violencia, y la violencia del estado se racionaliza, interioriza y en última instancia se legitima mediante discursos que enmarcan/conforman la acción humana.

Efectivamente, las instituciones y para instituciones estatales (instituciones religiosas, universidades, élites intelectuales y hasta cierto punto los medios de comunicación) son las principales fuentes de estos discursos.

## **2-El poder de los medios de comunicación en la Globalización**

Como fenómeno complejo, la Globalización es un proceso que consiste en la cada vez más avanzada comunicación e interdependencia entre los distintos

países del mundo. Se manifiesta en sus dimensiones de orden económico, sociocultural y tecnológico a gran escala. Mediante este proceso se unifican las sociedades, las relaciones mercantiles y las culturas a nivel global. Generalmente se asocia la globalización como un fenómeno contemporáneo producido por occidente y promovido por el capital. Este mayor nivel de integración se está expandiendo en distintas regiones del mundo y afectando las condiciones económicas sociales de los distintos países integrados a través de relaciones comerciales, flujos financieros, turismo y comunicaciones.

Dichos procesos se manifiestan también en las comunidades y en la vida de las personas de forma cotidiana, por ejemplo en los patrones de consumo, las necesidades de comunicación y los acelerados procesos de cambio en la tecnología, la educación y la cultura. Los medios de comunicación se constituyen hoy día en uno de las principales fuentes de construcción de significado a través de la utilización de los discursos. Tienen el poder de ubicar en el espacio público lo que a los grupos con poder les interesa ser relevado y ser considerado como “un problema de orden social”. Por ejemplo, pueden construir un significado sobre la pobreza sus efectos y sus causas; sobre gobernabilidad en su relación con el cambio climático; pueden construir elementos simbólicos con respecto a la violencia contra las mujeres por mencionar problemas contemporáneos que atañen a todas las sociedades. Pueden entonces, incidir en la construcción de agendas públicas, esto es el logro de la concertación de actores para definir arreglos sociales para definir políticas públicas y sus correspondientes programas.

Sin embargo, existe una percepción con respecto a que los medios de comunicación han dejado de desempeñar un rol positivo en las sociedades y se han dedicado más a la cultura del entretenimiento y responder a intereses del capital en tiempos de Globalización como el que vivimos. En calidad de espectadores (as)- “consumidora” de medios de comunicación como los periódicos nacionales, noticieros y programas de debate televisivos podemos decir que existe más entretenimiento, diversión y publicidad que debates serios con respecto a temas cruciales sobre el desarrollo. Por ejemplo, la violencia contra las mujeres y los estragos producidos por el cambio climático por mencionar dos problemas globalizados de nuestro tiempo, tienen mucho menos espacio que la vida de personas de la farándula. En el caso de la violencia contra las mujeres recibe suficiente cobertura al menos que sea una mujer famosa quien la experimente y en el caso del cambio climático se le asigna mayor peso si va acompañado de un producto que dice ser amigable con el medio ambiente.

En suma, lo que está en juego son intereses del mercado: la idea de “vender” productos de los grandes capitales. Menciona Ignacio Ramonet (2007 p.

3): “Hoy existe en nuestras sociedades, una sensibilidad muy particular hacia el funcionamiento mediático, hay una insatisfacción, justa o no justa, justificada o no, sobre el funcionamiento mediático. Estamos, por consiguiente, en un sistema de desconfianza generalizada, de crisis de credibilidad, y tenemos cada vez más conciencia de que nos encontramos en una situación a la que yo califico de inseguridad informacional”.

Explica Ramonet (2007) que la cuestión de los medios se ha transformado hoy, en muchos países, en el principal problema de la democracia. Hay una especie de paradójico fracaso de los medios en la medida que esa credibilidad no está funcionando. La sociedad está convencida de que los medios, no sólo tratan de engañarlo por razones políticas sino que esencialmente no están funcionando como un elemento masivo de educación cívica para construir sociedad; sino que funcionan según otros criterios. La idea es de que todo el cuerpo social, la sociedad, los ciudadanos primero desconfían de los medios y segundo están dispuestos a movilizarse si constatan que les engañan.

En algunos sectores donde las sociedades están en busca de su identidad contemporánea, existe la idea de que los medios constituyen la argamasa que va a constituir cuerpo social y los medios no lo están asumiendo. Argumenta el autor antes mencionado, que existe una gran decepción frente a esa responsabilidad no asumida por los medios. Por otra parte, existe la sospecha de que si no funcionan como elemento masivo de educación cívica en realidad están funcionando sencillamente como una mercancía, precisamente, porque por una parte se han dispuesto las leyes del entretenimiento y por otra parte, las leyes de la oferta y la demanda.

Esta nueva situación del funcionamiento mediático en general arruina el concepto del Cuarto Poder que es la opinión pública. El concepto de opinión pública va a permitir relativizar la legalidad de los tres poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) en la democracia. Aparece entonces la idea de que una democracia por muy legal que sea, es incompleta si a los tres poderes no se le añade un cuarto poder, que es el de la sociedad, el de la opinión pública aliada a los medios de comunicación masiva para corregir los disfuncionamientos de los tres poderes.

El planteamiento de Ramonet es que esa función de cuarto poder de los medios, no está funcionando porque estamos en un periodo que se llama globalización y que ha modificado todos los parámetros de funcionamiento económico y cultural de nuestra sociedad global. En este contexto, los medios no aspiran hoy a ser el cuarto poder, de hecho, son el aparato ideológico de la globalización, el sistema mediático efectivamente instala la idea de una manera

extremadamente compleja de que la globalización es lo mejor que nos podría ocurrir. Establece de manera muy inconsciente y permanente una idea muy difícil de combatir: que la globalización es sinónimo de modernización, de progreso. Hoy día, el aparato mediático no quiere ser el cuarto poder pero de hecho es el segundo poder, porque la jerarquía de poderes, se ha movido con la globalización.

Para Ramonet, el primer poder es el financiero, el segundo es el mediático y el tercero es el político. El poder político, tiene una oposición -en países democráticos- , el poder empresarial tiene un contrapoder que son los sindicatos, pero el poder mediático no admite contrapoder, porque cualquier crítica con respecto al funcionamiento mediático, es inmediatamente acusada de atentado contra la libertad de expresión; y trata de desacreditar cualquier reflexión que ponga en expresión, que ponga en causa el funcionamiento mediático.

Se observa entonces, siguiendo a Castells (2009) que los medios de comunicación construyen el significado de lo que (como personas) somos hoy día. Se trata de difundir la idea que podemos ser parte de “los ganadores” de la Globalización en la medida que tenemos ingresos para comprar la mercancía que se publicita en los medios. Estaremos conectados globalmente si consumimos productos de compañías transnacionales porque seremos como “americanos” o como “europeos” por mencionar los estereotipos occidentales. Sin embargo, lo paradójico de este tema es que no se señala por ningún lado lo que hace que las personas obtengamos ingresos para comprar mercancías, se oculta (por responder a intereses de los grupos políticos-económicos dominantes) que esa través de las actividades productivas que podemos ser sujetos conectados a la sociedad, que es a través del trabajo lo que hace posible la cohesión social en general y el sentido de pertenencia a una comunidad en particular.

Por otro lado, podemos ser “los perdedores” de la Globalización si no consumimos tecnología de punta y si no somos parte de la sociedad- red, en palabras de Castells.

El término Sociedad Red ha sido utilizado desde inicios de los años ochenta como una manera de describir y comprender la era pos-industrial, caracterizada por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y su conexión e influencia en el entretendido social, político y económico (Barney, 2004). Uno de los principales exponentes y desarrolladores del término ha sido Manuel Castells, quien en su obra llamada Sociedad Red, realiza un extenso análisis económico, social y cultural, utilizando la tecnología como punto de partida para entender una nueva era, un cambio cualitativo en la experiencia humana basado en la tecnología de la información(Castells, 2001).

Según Castells, el fenómeno de la globalización juega un papel primordial, ya que al desarrollarse a través del internet durante las últimas décadas ha generado que la sociedad en la que vivimos actualmente pueda procesar, almacenar y transmitir información sin restricciones de distancias, volumen ni tiempo de un nodo a otro, formando así, una red. (Castells, 2001).

En la sociedad red, se ha generado una nueva forma de relación entre economía, Estado y sociedad, lo que Castells denomina como nueva economía, dentro de la cual es fundamental que la información se genere y transforme para aumentar la productividad, que sea una economía global e interconectada alrededor del planeta (Castells, 2000). “Internet es ya y será aún más el medio de comunicación y de relación esencial sobre el que se basa una nueva forma de sociedad que ya vivimos, que es lo que yo llamo la sociedad red” (Castells, 2001). Una red es un conjunto de nodos descentralizados e interconectados que distribuyen el rendimiento y comparten la toma de decisiones de la red según un modelo interactivo. Si hablamos de la sociedad, los nodos son todos los lugares, personas y cosas por donde la información viaja y se reproduce (medios de comunicación, instituciones económicas y sociales, estados, grupos de personas, creencias, cultura, etc). (Castells, 2000).

Sociedad red es una estructura social compuesta de redes de información propulsada por las tecnologías que caracteriza el paradigma de la información (Castells, 2000). Castells explica que el paradigma de la tecnología de la información proporciona la base material para que su expansión cale toda la estructura social, formando la Sociedad Red: “como tendencia histórica, las funciones y los procesos dominantes en la era de la información cada vez se organizan más en torno a redes. Éstas constituyen la nueva morfología social de nuestras sociedades y la difusión de su lógica de enlace modifica de forma sustancial la operación y los resultados de los procesos de: producción, la experiencia, el poder y la cultura” (Castells, 2000, p.548).

Si la sociedad red es una estructura social, como toda construcción social está signada por la desigualdad en cuanto al acceso a la información. En este caso, existen personas y grupos sociales que no tienen acceso a la información que circula en la red, las restricciones pueden ser económicas y culturales. En Nicaragua, en el año 2011, existían 143, 400 conexiones a Internet, según TELCOR (ente regulador de las comunicaciones en Nicaragua) para una población de 6,071,045 habitantes al año 2012, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). El informe sobre desarrollo mundial 2013 “El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso” señala que en Nicaragua solamente el 10% de su población son usuarios de internet.



En este orden de cosas, el acceso a la tecnología crea una desigualdad más, a las desigualdades de clase, género y etnia habrá que agregar una más en dependencia de su grado de acceso a las tecnologías de información. Los discursos públicos con respecto al acceso a las tecnologías de información como derecho pasarán a un último lugar porque existen todavía derechos humanos de primer orden -como materia pendiente-, nos referimos al acceso a la educación formal universal y a los servicios públicos de salud en cantidad y calidad.

### **3-Medios de comunicación, poder de los actores y construcción de ciudadanía transnacional**

En términos generales, la ciudadanía es la relación de carácter político que existe entre las personas y el Estado, mediante la cual se otorgan derechos y deberes. El término más utilizado es el de Estado- nación en el que se vinculan tres elementos: territorio, población y el gobierno. El concepto de ciudadanía – en tiempos de Globalización- ha sido objeto de discusión debido a que las migraciones y la constitución de familias transnacionales urgen de respuestas de los Estados involucrados en las migraciones (de origen y de destinos), por lo que los ciudadanos están más allá de las fronteras de varios territorios. Así también porque existe interconexión e interdependencia de personas, naciones y estados.

Convivimos en un espacio global en el que compartimos valores, reglas, formas de pensar, más allá de nuestro espacio territorial cotidiano y de nuestra identidad. Castells (2009) en Comunicación y poder menciona que la información otorga poder a los actores. Argumenta que la legitimación del Estado depende en gran medida del consentimiento obtenido mediante la construcción de significado compartido; por ejemplo, la creencia en la democracia representativa. Este autor explica que el significado se construye en la sociedad a través del proceso de la acción comunicativa.

La racionalización cognitiva proporciona la base para las acciones de los actores. Así pues, la capacidad de la sociedad civil para proporcionar contenido a la acción estatal a través de la esfera pública -una red para comunicar información y puntos de vista- es lo que garantiza la democracia.

Dupas (2005) por su parte, señala que para la sociedad civil y los gobiernos, los medios electrónicos e internet tienen un enorme potencial que permite expresar los derechos ciudadanos y comunicar valores, pero presentan graves riesgos, pues van constituyendo un elemento más en la disolución de las antiguas soberanías nacionales, del control del Estado y de los límites entre las esferas pública y privada. A fin de construir un mundo frente al avance de las nuevas tecnologías –como la de la información– en beneficio de la mayoría de los

ciudadanos, sería necesario revisar el mito del progreso asumido por la sociedad global, radicalizando el ejercicio de la ciudadanía y de la práctica democrática.

La Globalización trae consigo enormes retos para el ejercicio del poder del Estado- nación, en ese sentido Habermas (2000) exponente de la Teoría Crítica analiza las situaciones del estado nación, donde encuentra una interesante paradoja: por un lado han surgido una serie de fenómenos que no pueden ser manejados adecuadamente por el estado nación, como son el problema ecológico, el crimen organizado a nivel mundial, la movilización constante de capitales de un extremo al otro del globo. Debido a que estos problemas han desbordado la capacidad de reacción del estado nación, éste se ha visto obligado a modificar su forma de operar conformando una serie de alianzas con otros estados-nación para establecer grupos de cooperación dirigidos por intereses comunes; como es el caso de las alianzas regionales tan en boga actualmente, en este proceso se está presentando un desdibujamiento paulatino del concepto de nacionalidad, adquiriendo cada vez más fuerza en el mapa político el concepto de Transnacionalidad.

Argumenta Habermas (2000) que en esta nueva situación se multiplican los problemas y las disputas, se presenta un resurgimiento de la exclusión, ante esto, el autor considera que la única alternativa para las modernas sociedades transnacionales reside en la política, ésta debe volverse una política de reconocimiento que permita a un estado constitucional democrático, resolver los problemas de integración que han desbordado al Estado-nación.

Para Habermas (2000) es necesario construir lo que él llama el Espacio Político Público, que no es otra cosa que un ámbito que sirva de bisagra y permita la interconexión entre las diversas esferas integrantes de la sociedad, de esta manera el mundo de la vida puede hacer una oposición real a los dictados de la funcionalidad sistémica y la racionalidad económica. Constituyéndose una opinión pública fuerte que pueda evitar el desenfreno de la lógica del sistema; esto solo puede lograrse por medio de la implantación de un sistema democrático que no se encuentre formalizado ni juridizado, esto es, la democracia disputatoria, también llamada democracia radical; guiada por la idea de consenso.

Es posible que la opinión pública fuerte que señala Habermas (2000) pueda tener poder en el espacio donde impera la racionalidad económica, es posible que se erijan discursos públicos que interpelen el papel de los medios de comunicación que funcionan bajo la lógica capitalista. Para ello, es necesario lograr ideas de consenso global bajo las cuales confluyan ciudadanos y ciudadanas del planeta. Del mismo modo cómo en el año 2000, las naciones pertenecientes al Sistema de las Naciones Unidas formularon los Objetivos de

desarrollo del milenio (ODM) bajo los cuales existe plena conciencia y unanimidad de la necesidad de sus cumplimiento de estos objetivos y metas para el año 2015; del mismo modo podrían existir una especie de acuerdos globales sobre el papel de los medios para que fomenten los derechos humanos, y sean una especie de argamasa como diría Ignacio Ramonet (2007).

En esa línea opina Torres (2005) quien señala que existe una relación sinérgica y transformadora entre ciudadanía-comunicación y derechos humanos y lo designa como una especie de ecuación que puede resolver problemas. La responsabilidad por “el otro” lleva implícito un ejercicio comunicacional cargado de buenas intenciones, genera acciones y fortalezas sociales capaces de cuestionar un orden establecido para la dominación.

Sin embargo, si en la sociedad se genera una especie de control social sobre los medios de comunicación para que respondan a los intereses de ciudadanía, los grupos de poder generarían discursos que objetan sobre las amenazas a la democracia y el atentado a la libertad de expresión. Argumentarían sobre el uso de la libertad de los seres humanos de discernir sobre lo que quiere “consumir” o no. En este orden de cosas, queda en entredicho la capacidad de las personas en constituirse en actores sociales para procurar su bienestar, más bien parecen rendirse a las estructuras de poder y muy poca posibilidad de maniobra queda por parte de los actores para poder cambiar estructuras que reproducen distintos tipos de dominaciones.

Cabe preguntarse, sobre el sentimiento que genera para un joven que no trabaja ni estudia en Nicaragua<sup>2</sup> observar cómo los medios de comunicación publicitan tecnología (laptops, celulares) que no puede comprar, ¿qué tan conectado con la sociedad y con la sociedad red se sentirá?

Por el contrario, lo que se observa es una profunda penalización de la pobreza porque a través de las notas rojas, los medios de comunicación, emiten imágenes- discursos que estigmatizan a las personas pobres y mercantilizan el dolor humano: son las personas pobres quienes aparecen protagonizando riñas callejeras, episodios de violencia y robo; actividad delictiva de pandillas juveniles. Lo que resulta paradójico, es que al ser presentados en las pantallas de los televisores se sienten de algún modo “importantes”, son protagonistas, son tomados en cuenta. Todo ello dificulta la construcción de ciudadanía puesto que

---

<sup>2</sup>En el año 2008, unos 321 jóvenes de Nicaragua, no estaban estudiando, ni trabajando, ni buscando empleo abarca al 17.5% del total juvenil o más de un tercio de la población juvenil económicamente inactiva (INDH 2011, 148). Este fenómeno es particularmente alto en América Latina en comparación con otras partes del mundo, alcanzando al 21% del promedio de la población joven (OIT, 2007).

en pocas ocasiones se les reconoce como titulares de derechos y la contraparte (el Estado) como titulares de deberes.

Son las fuerzas policiales quienes a través de la violencia los que actúan a modo de “interlocutores” ante la escasa e insuficiente oferta de servicios sociales estatales. En la línea de pensamiento que vislumbran “oportunidades” para la constitución de actores globales mencionamos a Gustavo Martín Fragachán (2011) quien indica que el desarrollo tecnológico implica la aparición de novedosas y muy rápidas formas de comunicación que tienen su más acabada expresión en el Internet y las redes sociales, las cuales cuentan cada día con un mayor número de usuarios de diferentes países, de diferentes culturas, con distintos valores y creencias y que tienen la capacidad de interactuar entre ellos, conocer puntos de vista e intercambiar opiniones. Analiza el autor antes mencionado, sobre las posibilidades de comunicación, las cuales son ilimitadas y se han visto expandidas de manera vertiginosa, sobrepasando las fronteras tradicionales de los Estados nacionales e, incluso de los continentes. Podría hablarse de una comunicación desterritorializada que, incluso, difícilmente puede ser sometida a censuradas prohibiciones, como ocurre con los medios de comunicación tradicionales.

Fragachán (2011) llama nuevos medios de comunicación a Internet y a las redes sociales y explica que han jugado un papel en el desarrollo de los movimientos sociales y políticos surgidos en los últimos tiempos (en países como Libia, Túnez, Egipto, Siria y Yemen). Identifica el autor a hábiles bloggers o internautas como los convocantes de estos movimientos quienes manejan una importante red de contactos y tienen un grandísimo poder de convocatoria. Es de prever que este tipo de expresiones políticas y sociales continuará y se profundizará en la medida en que hagan su aparición otros sofisticados medios de comunicación y sigan su crecimiento indetenible las redes sociales. A lo que se le sumaría la falta de canales adecuados (espacio otrora ocupado por los partidos políticos, los sindicatos, las agrupaciones gremiales, etc) para expresar reivindicaciones y solicitar el cumplimiento de los derechos. Pareciera ser la hora de una comunicación aparentemente anónima a través de la cual poblaciones enteras son capaces de comunicar sus descontentos y de reivindicar derechos.

## **A modo de conclusión**

En un contexto de sociedades mercadocéntricas en donde los seres humanos están a merced de los intereses del mercado, como realidad estructurante: ¿Pueden los medios ubicar en las agendas públicas situaciones de desigualdad exclusión social y crear conciencia sobre la necesidad de crear sociedades de ciudadanos y ciudadanas? y, como realidad estructurada: ¿puede existir desde la ciudadanía algún tipo de “control social” para que los medios de

comunicación eduquen e informen con veracidad, ubiquen problemas sociales como parte de la agenda pública y construyan ciudadanía ?, ¿Qué características debe tener la comunicación para contribuir a la construcción de sociedad permeada por una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos?

En un contexto donde los medio masivos se debaten el espacio con los nuevos medios de comunicación se necesita del posicionamiento de los derechos humanos. En ese sentido, Rojas L. (2006) propone un proceso de democratización de la información, del conocimiento y de la tecnología para la paz. Expresa sobre la necesidad de enterar a la gente sobre lo que es paz, los derechos y la información aplicada. Argumenta que la democratización de la información y de los conocimientos implica aceptar cambios en las culturas de poder, lo que el liderazgo inteligente promueve. Por otro lado, los medios pueden contribuir a la cohesión social tan necesaria en estos tiempos de individualismo, pueden crear sentido comunitario. En esa línea de pensamiento se expresa Villalobos O. (2006) cuando afirma que el imaginario colectivo es influido por los medios masivos. Así también, si los medios de comunicación perciben a las personas como titulares de derechos y al Estado como titulares de deberes, es posible entonces crear ciudadanía, es posible que la misma ciudadanía ejerzan un contrapoder para que los medios influyan en un imaginario colectivo que se caracterice por ideas democráticas y signadas por la cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

A nivel global se puede construir institucionalidad para promover las ideas de la justicia social, igualdad y derechos humanos; es decir, es posible construir la idea de la ciudadanía global que exija a los medios de comunicación que sean la visagra o argamasa que articulen la sociedad, como le llaman los teóricos sociales.

## Bibliografía

Barney, D. (2004). *Network Society*. [En línea]. Consultado: [20, Marzo, 2013] Disponible En <http://books.google.com.ni/books?id=Aus2d8mh1Q4C&lpg=PP5&ots=ltUVbz6XWt&dq=%22netw>

Castells, M. (2000). *La era de la información. La sociedad Red*. Madrid: Alianza editorial.

Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza editorial S.A.

Dupas, G. (Marzo-abril 2005). Tensiones democráticas y sociedad global de la información. *Nueva sociedad*, 62-76.

Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad*. Buenos aires: Siglo veintiuno.

Foucault, M. (1984). *Un diálogo sobre el poder*. Madrid: Alianza editorial.

Fragachán G (2011) Cuando el presente nos alcance...Globalización, nuevas teconologías, estrategia y comunicación política. Revista ORBIS

Habermas, J. (2000). La constelación posnacional y el futuro de la democracia. En H. J, *La Constelación Posnacional* (págs. 82-146). Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1989). Tendencias a la juridización. *Teoría de la Acción Comunicativa (T.II)*, 502-520.

ORBIS, Revista Científica Ciencias Humanas ORBIS, Revista Científica Ciencias Humanas 4-26

PNUD. (2011). *Informe nacional sobre desarrollo humano 2011*. Managua: PNUD.

Ramonet, I. (2007). Los medios son el aparato ideológico de la globalización. *Conferencia en la clausura de la Bienal Iberoamericana de comunicación*. Córdoba: Prensared.

Rojas. L (2006). Comunicación y cultura para la paz. *Revista ORBIS Ciencias humanas*, 109-132.

Torres R. (2005). La defensa de los derechos humanos desde la dimensión comunicacional. *ORBIS*, 75-79.

Villalobos. O (2006). Comunicación y ciudadanía. La integración simbólica en Maracaibo. *ORBIS, Revista Científica Ciencias Humanas*, 3-23.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de cultura económica.